



EL

## ALBEITAR.



Periódico científico y defensor de los intereses morales y materiales de los profesores de Albeitería.

REDACTADO POR UNA SOCIEDAD DE ALBÉITARES

BAJO LA DIRECCION DE

**D. PEDRO M. GARDEÑAS.**

Se publica en Barcelona, y sale dos veces al mes.—**PRECIOS DE SUSCRIPCION**: En Barcelona 24 rs. al año.—Para la Península é islas adyacentes, 36 rs.—Para el extranjero 56 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde el dia 12 de Febrero, aun cuando se hicieren en otros meses, recibiendo los interesados todos los números que les correspondan.—Pueden hacerse por medios años, pero siempre á contar desde Febrero ó Agosto.—Los remitidos, se mandaràn francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos y se dirigirán á D. Antonio Macip, administrador calle de la puerta nueva núm. 49. Los de los suscritos se insertarán gratis y los de los no suscritos pagarán 4 mrs. por linea. Se suscribe en la librería de Isidro Cerdá plaza del Anjel, esquina á la calle de Basea.

Queriendo el Impresor hacer un beneficio á los Albéitares Suscritores á nuestro Periódico, nos ha rogado le anunciáramos la OBRA titulada **MATERIA FARMACEUTICA VEJETAL, ó BOTÁNICA MÉDICA**. Por D. José Oriol Ronquillo digna en todos conceptos de su adquisicion, pues en ella encontrará el Albéitar cuanto necesite para el conocimiento de tan útil materia.

Los SS. Suscritores que deseen obtener dicha obra, cuyo prospecto incluimos; podrán dirigirse á esta Direccion con libranza sobre correos, y se les remitirá franca de porte.

Su precio por completa la obra 12 rs.

## SECCION ORGANICA.

*De la Igualdad, nace la Ley, y de la ley, la felicidad de las clases.*

Mientras no trate el gobierno de refundir las clases que hoy dia se dedican al ejercicio de la *Veterinaria* en una sola categoría: mientras no procure tender su mano protectora á los *albéitares* tan vil-

mente ultrajados por profesores que mas bien debieran respetárles que injuriárles: mientras repetimos, no declaro la **UNIDAD**, la **NIVELACION** y la **IGUALDAD** de todas las clases de profesores en *VETERINARIA*, los perjuicios en la *ciencia* se aumentarán y las *desavenencias* se sucederán hasta llegar á su último estremo.

Dijimos en nuestro núm. 16 que, «Tantas clases ó tantas divisiones en una ciencia, arte ó facultad son innecesarias y perjudiciales, mayormente dirigiéndose todas como se dirigen, á un mismo fin,» y esta verdad es tan cierta, como cierta es la existencia del Sol cuyos rayos alumbran y vivifican á todos los SERES de la tierra.

Si de la division de clases y formacion de categorías nace el descrédito y deshonra de la facultad y la desunion de sus profesores, porque pues, tanto encono contra los albéitares, y ese consejo injusto al gobierno de S. M. paraque con un Real decreto reduzca á la infelicidad millares de familias, coartando las atribuciones concedidas con justicia y sancionadas por cuantos monarcas han precedido en el trono á nuestra adorada Reina?

Porque pues, esa ley de exclusivismo en los hijos de una familia misma? Porque tanto individualismo entre los *profesores veterinarios*?

Desengañaos Sres. *Agostinos*: los albéitares son tan profesores como vosotros, y tan dignos de consideracion como to-

dos los hijos del colegio de Madrid.

Las leyes escepcionales no producen en las *sociedades*, en las *artes* y en las *ciencias*, mas que perjuicios, rencores y disturbios, que á la par que desdoran y envilecen á sus individuos, entorpecen la marcha hácia los adelantos, y acaban por la ruina, la destruccion y el desquiciamiento.

Donde rige el *escepcionatismo*, impera el *oscurantismo*, y donde existe este, reina el *retroceso*.

El siglo que atravesamos, no es el siglo de, «*HASTA AQUÍ, SINO QUE ES EL SIGLO DE, ¡¡¡ adelante las ciencias!!!*» y este adelante quiere decir; *MAS ALLÁ DE DONDE NOS ENCONTRAMOS*, y esta mas *allá* no puede conseguirse, sino con la *unidad*, la *nivelacion* y la *igualdad* de todas las clases.

La division de categorías, es el origen de la intrusion y de la curandería, y la intrusion y la curandería, son el germen destructor de las ciencias.

El gobierno debe conocer estas verdades, y dando una ojeada sobre las *medicinas HUMANA* y *VETERINARIA*; verá que la necesidad reclama la nivelacion de atribuciones y la igualdad de categorías.

¡Un funesto ejemplo acabamos de presenciarse en la *heroica Zaragoza* producido por esa division de clases que originando la intrusion, y la curandería, acaba de manchar con sangre las páginas de la medicina española!

Ah! arrojemos una lágrima sobre el

sepulcro de aquella víctima sacrificada por la ira de la intrusión, y pidamos á Dios, sea esta la primera y última escena terrible que haya experimentado la España por cuestiones profesionales!

Los albéitares jamás serémos tan audaces ni seguirémos semejante ejemplo, antes por el contrario, sea cual fuere el fallo que resulte y dicte el gobierno de S. M. aun que sea contrario; le respetaremos y sufrirémos con resignación sin traspasar la valla que circunscriba el círculo de nuestras atribuciones.

Este fallo y el de las demas ciencias segun parece será sometido al Congreso de Diputados en la próxima legislatura, y de ella esperamos el recto proceder y acierto en el deslinde de atribuciones. Esperamos mas, esperamos que tomando por *Símbolo* la JUSTICIA, y recordando antiguas leyes, derechos adquiridos y títulos concedidos, nos la harán cumplida. Esperamos igualmente: que sabrán apreciar el mérito práctico, asi como el teórico, y que reflexionando sobre el estado y razones que asisten á los albéitares; atenderán á nuestros consejos.

El gobierno y las Cortes deben conocer, que donde reine el exclusivismo, no puede haber amor al estudio ni al progreso científico, y que donde haya individualismo no puede haber fraternidad entre los profesores, ni satisfacción en el ejercicio de la facultad.

Pedro Mártir Cardeñas.

### TERAPÉUTICA VETERINARIA.

*Hernia umbilical, exómalo, de un caballo curada por medio del tópico Terrat; por Prangé Veterinario de Paris.*

Hace algunos años que los periódicos de Veterinaria, publican hechos que por su número, demuestran la acción verdaderamente heroica del ácido nítrico en el tratamiento de las hernias umbilicales. En la actualidad no solamente se emplea contra esta clase de afecciones, si que tambien para hacer desaparecer ciertos tumores que se presentan á consecuencia de ciertas distensiones de las paredes ventrales subcutáneas, en los animales domésticos. Por esto la *Gazzeta medica italiana. Stati sardi* años 1849 y 1851, citan que Perosino ha tratado con buen resultado por el ácido nítrico exómalos, de potros, mulos, una vaca de cria y un perro, y tambien describe dos tumores provenientes de distensiones, el uno en el hipocondrio izquierdo de una yegua, y el otro en el hipocondrio derecho de un carnero. El *Journal des Veterinaires du*

*Midi* año 1852, ha publicado la observación de un tumor herniario situado en el hipocondrio izquierdo de una vaca, tratada por Goux con el mismo buen resultado y el mismo proceder. En general los prácticos franceses y extranjeros miran el ácido nítrico como dotado de una propiedad específica. Esta calidad dada con razón ó sin ella al ácido nítrico, uno de los mas oxigenados, ha fijado la atención del autor, y ha querido practicamente asegurarse de si realmente este ácido posee la propiedad que se le atribuye. Dudas serias, nos vinieron á la imaginación, acerca esta acción especial, en medio aun del entusiasmo que producen las innovaciones, y cualesquiera que sean, requieren la sanción de la experiencia para ser confirmadas ó destruidas. Cada dia vemos que la terapéutica, este ramo importante del arte de curar, perfecciona sus métodos, simplifica las fórmulas ó las modifica y reduce á menudo las preparaciones mas complicadas, á los principios elementales mas racionales, eliminando los agentes sin acción, para no dejar sino los dotados de una eficacia real y reconocida. Pero si tomamos á parte alguna de estas fórmulas, por ejemplo, las que parece han sido concebidas por afecciones particulares, ó para enfermedades específicas, distan mucho de ser asi. Las preparaciones de las canláridas, en las que el principio activo ha sido puesto á descubierto, destruyendo ya por un ácido, ya por un óxido, ó una sal el principio animal; este mismo principio hecho mas activo asociándolo solo ó combinado con los agentes químicos; algunos ácidos minerales actualmente en gran boga, para muchas enfermedades que reclaman una resolución pronta y enérgica; el uso de todos estos medios terapéuticos, sobre todo los últimos es aun muy limitado y los prácticos no han obtenido de los ácidos solos ó mezclados con otras sustancias, todo lo que son susceptibles de producir.

Un medicamento que por la energía de su acción esencialmente local, tópica, en una palabra, gozaba entre los fundentes resolutivos de una reputación justamente adquirida, ha caído en la actualidad del rango que ocupaba en olvido condenable, y sin embargo merecia ser ensayado contra otras afecciones de las que habia sido exclusivamente preconizado; queremos hablar del tópico *Terrat* cuya boga fué tanta hace algunos años.

*Maléfico*, caballo entero de tiro ligero seis años de edad, pelo gris manchado, temperamento sanguíneo nervioso, en muy buen estado, inscrito en el registro de los caballos de la posta de Paris, fué comprado con una hernia umbilical, que

habia sido disimulada por las diferentes preparaciones que los traficantes hacen con los caballos antes de llevarlos al mercado y el exómalo no se hizo visible hasta que el animal perdió la gordura facticia que habia adquirido. Vuelto á su estado normal, la hernia se presentó con el volumen de un huevo de gallina comun; este tumor era blando, la piel que lo cubria tambien blanda. en el centro dirigiendo el dedo hacia arriba, se hallaba una abertura redonda de 2 centímetros á poca diferencia de diámetro, por la que habia pasado una pequeña porción de intestino y que permitia penetrar con el dedo en la cavidad ventral.

El 4.º de Agosto de 1852, este caballo se sujetó al tratamiento siguiente: tómoste del tópico *Terrat* la cantidad como una avellana, y con un tapon de estopa estiéndose por toda la superficie del tumor y se frotó por algunos segundos en todas direcciones; se repitió otra vez la operación, y luego encima de la hernia se aplicó un poco de medicamento; en seguida el animal se volvió al establo y se ató. Al cabo de una hora se desarrolló una engurgitación edematosa en el lugar donde se habia frotado, y pronto el tumor herniario desapareció en medio de esta engurgitación. Durante el dia aun aumentó el edema alcanzando las partes anteriores en razón del declive de la región; el animal de tiempo en tiempo hacia como si quisiera orinar, agitaba la cola, patéaba; estaba muy inquieto. Por la tarde aumento de la ingurgitación; lavativas emolientes de agua de salvado; régimen blanco. La mañana siguiente el edema habia aumentado mucho, era el doble, el animal ya no hace esfuerzos para orinar, está mas tranquilo, ménos inquieto; la parte frotada está dolorida, el animal se retrae de la exploración.

Al dia décimo quinto, el edema habia disminuido mas de la mitad; el epidérmis está seco; la escara se desprende de la circunferencia, en el centro está aun adherida.

Al dia treinta la escara habia caído del todo, no queda en el lugar de la fricción sino una grosor, una rigidez mayor del tejido celular subcutáneo que desaparece lentamente.

Dos meses despues, la hernia umbilical habia completamente desaparecido, no hay ya tumor visible, pero la abertura de las paredes del abdomen no está del todo cerrada; el trabajo de reparación no está del todo concluido, solamente la piel habia experimentado una retracción suficiente para oponerse á cualquier otra salida.

De ningun modo queremos sacar de este hecho único conclusiones absolutas,

solamente dirémos, que el tópicó Terrat, empleado del modo dicho, no presenta peligro ninguno; que su acción se limita á la piel que modifica profundamente; que nos pone á cubierto de las caídas del pelo, de la abertura del abdómen y algunas veces también de la salida de los intestinos, como esto ha sucedido muchas veces con el ácido nítrico; al contrario con este remedio, se obtiene una escara protectora, especie de escudo, que repele hacia arriba el órgano herniado y una engurgitación edematosa que borra la hernia; hay más, si se añaden estos dos efectos á la acción fisiológica del remedio, entonces se tienen reunidas las condiciones esenciales del tratamiento de esta clase de afecciones. Obra del mismo modo el ácido nítrico? no; el ácido nítrico, cuya acción es del todo química obra sobre del dérmis que desorganiza, combinándose con los elementos de que se compone y espone á menudo al práctico aun el más hábil, á accidentes graves inherentes al uso de un ácido tan fuertemente destructor.

También hemos empleado el tópicó Terrat, contra las dilataciones sinoviales de las articulaciones de la pierna y del pie del mismo modo que para la hernia y hemos logrado muy buenos efectos.

Concluirémos pues que, las hernias umbilicales lo mismo que muchos otros tumores análogos pueden tratarse con buen resultado por todos los cáusticos sólidos ó líquidos capaces de modificar la textura de la piel, lo mismo que la de los tejidos subyacentes y que ninguno de ellos posee una propiedad realmente específica. Este hecho de medicina general se halla sobradamente demostrado en la medicina del hombre. En el decurso del último siglo, y en los primeros años del décimo nono, los médicos se preocupaban aun de encontrar un cáustico especial para cada género de enfermedad; el cáncer, las ulceraciones de diferente naturaleza, las sífilíticas, las afecciones escorbúticas debían tener un cáustico que les fuese específico. Observaciones hechas con más atención, hechos más numerosos, razonamientos mejor fundados, han puesto de relieve esta verdad que no hay cáusticos específicos. En medicina Veterinaria debemos pues aprovecharnos de todos estos datos, creer en la eficacia del ácido nítrico, pero pensar que según las circunstancias tal otro cáustico puede tener el mismo valor que él ó talvez serle superior.

*Formula del tópicó Terrat según Dorvault.*

Cloruro de mercurio. 1 onza 5 escrúpulos.  
Sulfuro amarillo de arsénico. 1 onza 6 dracmas.

Ácido arsenioso. 5 dracmas.

Euforbio. 5 dracmas.

Aceite de laurel. 5 onzas.

Hágase un unguento por medio de un calor suave. (El autor en la fórmula no espresa cual es el cloruro de mercurio que emplea, pero no hay duda que es el sublimado corrosivo el que usa.

*Traducción del Recueil de médecine Veterinaire.*

Por B. C.

REMITIDO.

*Aludiendo al periódico el Eco del 16 y al Boletín del 20, todos de Veterinaria del mes de Julio del corriente año.*

Sr. Director del periódico el Albéitar, muy señor nuestro. Hoy que estamos un poco de buen humor, y por otra parte, habiendo transcurrido el tiempo más que suficiente para hacer notar el mal comportamiento de algunos hombres que se creen sabios, y se titulan científicos; permítasenos el decirles cuatro verdades, que quizás con estas, modificarán un poco su desmesurado orgullo, y conocerán que jamás han sido sabios ni científicos, ni poseen aun los conocimientos más comunes para desempeñar en toda su extensión, el arte ó ciencia (que dicen ellos) que profesan.

Nuestros padres y maestros, ya desde niños, nos habían hecho concebir la idea de que, cuanto más sabios son los hombres, generalmente menos se jactan de su saber científico. Cuanto más previsores, menos pronto se deciden en acometer empresas de repente, dudando siempre de su buen resultado. Cuanto más fuertes en fuerzas físicas y morales, más tolerantes se les vé con los flacos y débiles; en fin: con cuantas más buenas prendas científicas les ha dotado la naturaleza, más humildes y compasivos se muestran con los infelices que carecen de aquellas gracias ó dotes, guardándose muy bien, ni en público, ni en secreto, de hacer gala ni ostentación de su superioridad; muy al contrario, que tienen un sentimiento ó dolor imponderable, de ver que no está en su mano el poderles remediar cual desearían.

Empapados nosotros ya desde niños con estas ideas tan santas y filantrópicas, nos habíamos llegado á creer, que la generalidad de los veterinarios, disfrutaban, y estaban adornados con tan apreciables prendas, pero, desde que salieron á la arena periodística los periódicos titulados el Boletín, y el Eco de la Veterinaria, redactados por veterinarios con título, y ver el modo tan poco cortés y ácre con que trataban á los albéitares, nos llega-

mos á convencer de que nos habíamos equivocado enteramente; pues que en vez de sabios, solo eran tontos presumidos; en vez de previsores, no eran más que cabezas acaloradas y fanfarrones; en fin: que en vez de poseer las mejores prendas científicas, y ser humildes y compasivos, son los más legos é intolerantes, haciendo gala de una ciencia y conocimientos, que les falta mucho para llegar al grado de perfección, si es que tengan la suerte de arribar á ella, (lo que dudamos). Hablamos particularmente con los redactores y colaboradores del Boletín y el Eco de Veterinaria, y con cuantos apoyen su mal comportamiento contra los albéitares, si son veterinarios con título, ya sean noveles ó jóvenes, ya sean antiguos y forrados de viejo.

Para que los veterinarios sabios y tolerantes, de veras, (que no dudamos los habrá) sepan los motivos que nos obligan á espresarnos de esta manera, vamos á hacer una manifestación de las causas que motivaron estos efectos.

Notando nosotros en los escritos de los veterinarios, una particular tendencia y frenesí, hácia los destinos ó empleos de Inspectores de carnes en los mataderos públicos y ser péritos de los ayuntamientos de los pueblos, creídos quizás, que con los conocimientos que hoy tienen, y el modo con que hoy se practican las inspecciones de carnes en los mataderos, ya son idóneos, y más que idóneos para desempeñar aquellos cargos tan sagrados, cual son los que la salud pública no se altere en lo relativo á este artículo, y á los demás que se consideran de primera necesidad; nos propusimos desengañarlos, y hacerles palpar las dificultades que tenían que vencer, y lo mucho que habían de estudiar y practicar, para llegar al grado de perfección que se requiere para ser unos buenos Inspectores de carnes y demás etc.

Como nosotros sabemos positivamente que hay inspectores de carnes en España, que al paso que son veterinarios con título, y no son noveles, sin embargo son unos ignorantes en el arte de inspeccionar las reses y sus carnes en los mataderos, puesto que se entretienen en quitar por espurgo de algunas reses, los pechos, las faldas y otros trozos de carne de las mismas para que se tiren, entierran ó queman inmediatamente, mientras dan libertad y permiten á los dueños de las reses espurgadas, para que espendan en público y al menudeo las piernas, espaldas, riñonada y demás de las mismas reses, cosa y práctica que está en una entera contradicción con la buena higiene pública é intereses de los particulares, en razón de que las reses no pueden estar en un mismo tiempo, y en una misma hora,

sanas, malas y nocivas, sino que deben estar en el acto del degüello, sanas, malas, ó nocivas: por esta razon, y no otra, fué que nos resolvimos atacar semejante procedimiento con todas nuestras fuerzas, y de aquí nace la *heregía* que dicen hemos cometido, y vamos á desmentir.

Para conseguir nuestro fin, levantamos un plan, á fin de que, ejecutado como el de guerrillas en el ejército, pudiesemos salir triunfantes y victoriosos con la empresa que nos propusimos, y fué el siguiente: Dijímonos para sí: Á nosotros nos toca quedar con dos fuertes para que nos sirvan de apoyo, y salvaconducto. Estos dos fuertes serán la Fisiología, y la Anatomía Patológica y descriptiva, que cobijados bajo la sombra de estos dos inespugnables baluartes, podemos desafiar sin cuidado á nuestros rivales, aun cuando ocupen la mayor parte de terreno del campo que nos elijan; y así quedó resuelto.

Efectivamente; llegó el día 12 de Mayo del corriente año, (véase el Albéitar de este día) y reunida nuestra columna, salimos al campo, repartiendo una cuarta parte de la fuerza por parejas en guerrilla. Empezamos con alguna escaramuza, y estamos bien ciertos, que el enemigo tuvo muchos contúsos.

Visto por nosotros que aquel, desde el punto que entonces ocupaba, no nos podía dañar, mandamos tocar al corneta. la señal de *alto el fuego*; y enseguida enviamos al enemigo un extracto de nuestro proyecto el cual decia: *tal vez no está muy lejos el día en que nos veremos obligados á publicar faltas de fuesia transcendencia, y entonces se conocerá la poca prevision, etc.*

Por contestacion, aunque algo chocarrera, y con una especie de risa sardónica, con el Eco de la Veterinaria correspondiente al 16 de Junio, firmada por un Curioso, dijeron de buena fé, *que no entendian una pizca en el ramo de trapisondas y farsas misteriosas que se representan en los mataderos, y si queriamos servirnos orientarles, que nos guardarian el secreto, al paso que ya nos veian dispuestos á decirlo todo, aunque tarde. etc. etc.*

En vista de una contestacion tan desagradecida, y darse un cierto aire de superioridad que sabemos no tienen, reunimos nuestro estado mayor y dijimos: señores, el enemigo es mas fanfarron que sabio, y así, le vamos á jugar una treta, que quedará herido de muerte, y se reirá como un loco, creyéndose locos á nosotros.

Mañana vamos á presentarle el plan de campaña en aquellos campos que hay frente los fuertes de la sabia Fisiología, y la Anatomía Patológica y descriptiva, y en aquellos recódos que hay en el fondo del *torrente linfático*, tendremos apostadas dos piezas de artillería cargadas con me-

tralla, y la caballería estará escondida al extremo del *torrente general de la circulacion*, con orden espresa, de que se mantengan bien quietos, y sin mover zambra alguna, á fin de que no sea sabida por ellos nuestra emboscada.

Como estos dos puntos les son tan interesantes, harán todos los esfuerzos posibles para apoderarse de ellos, y nosotros, no nos haremos de rogar mucho, aunque con prudencia iremos separando paulatinamente las parejas de aquel punto, dirigiéndolas al opuesto, á fin de que se crean haber ganado la accion; y entonces es cuando los debemos circumbalar con un círculo de hierro.

Efectivamente: para cesitarles al combate, y arrastrarlos al punto que nosotros teniamos hecha la emboscada, elejimos el día 12 de Junio del corriente año, (véase el Albéitar de dicho día) y les dimos algunas escaramuzas, á fin de llamarles la atencion en aquel punto tan interesante para nosotros, puesto que estábamos cobijados bajo la sombra y murallas del inespugnable fuerte de la fisiología y anatomía. Visto por nosotros que la accion habia de quedar á nuestro favor con mucha honra y gloria, les tuvimos algo de compasion, y mandamos al corneta que tocara la señal de *alto el fuego*; y al mismo tiempo para tranquilizarlos, les mandamos entre otras cosas, un parlamento que les decia: *Quizás á algunos señores se les exaltará la bilis. Tengan paciencia los impacientes, porque en este picaro mundo, todo tiene su significáo, y con el tiempo verán, que á cada puerco le llegará su san martin. etc.* Esto se lo deciamos tan solo porque fuesen mas previsores, pero no lo quisieron ser, pues en vez de raciocinar de si podria haber ó no, gato encerrado con nuestras indicaciones, se lanzaron como lobos hambrientos en direccion del torrente linfático, y al torrente general de la circulacion; cantando entre tanto un himno de triunfo, que cuando observaron el círculo de hierro en que estaban envueltos, les sirvió de *miserere mei y Deus*.

Estos gritos de alegría y algazara, que retumbaron por los aires en señal de triunfo, fueron esparcidos por los redactores ó colaboradores de los periódicos el Eco de la Veterinaria del día 16 de Julio, y de los que lo son del Boletín de Veterinaria del 20 del mismo mes; solo que este último tuvo la desgracia, mientras estaba en el fuerte de su alegría, de cojerle una convulsion epiléptica, que con las diversas figuras y contorsiones que hacian sus nervios involuntariamente, derribó al suelo, tinteros, sillas, taburetes, y todo cuanto le rodeaba, con unos chillidos que parecia loco, (y cuidado, que todo lo hacia con la vista abierta, ¡pobre hombre!!!) gritaba,

¡heregía! ¡blasfemia! ¡heregía la mas atroz, el querernos enseñar á nosotros los sapiondos por excelencia en todo y por todo!

Cegados y dormidos con su soñada victoria, no repararon en los objetos de la emboscada, y se daban entre sí mil parabienes, por el triunfo conseguido, de haber embestido el torrente linfático, y el de la circulacion.

Viéndoles nosotros que estaban entretenidos, vociferando cánticos de alegría á su soñada victoria, les embestimos con algunas parejas, dándoles señales de quererles atacar, y para que se despreocupasen un tanto, les mandamos un Romance, que al fin y al cabo, quiere que se dé al Cesar, lo que es del Cesar; y esto fué el día 27 de Junio del mismo año. (véase el Albéitar de dicho día.)

Visto que de esto no hacian caso, creídos quizás, que por hallarse cerca de tan buenas posiciones, no tenian ya de que temer, les quisimos desengañar del todo, y lo hicimos del modo siguiente.

Mandamos á los cornetas tocasen á reunion de toda la fuerza en masa. Reunidos todos los gefes, les dimos las instrucciones correspondientes para acabar en aquella lucha, con todos los enemigos á la vez, pero que dejasen el paso libre para que la caballería pudiese dar fin con todos despues que la artillería con sus disparos de metralla, hubiese producido la confusion y el esterminio.

Enterados todos los gefes del deber de su obligacion, mandamos circumbalar al enemigo con la mitad de la columna repartida en orden de guerrillas, y la otra mitad, embestir por el centro sin miramiento ni contemplacion de ninguna clase. Dispuesta ya toda la fuerza, y pasadas todas las órdenes é instrucciones necesarias á los gefes de todos los puntos, mandamos á los cornetas tocar el paso de ataque hasta rendir al enemigo, haciéndole arrepentir de su atrevida y mal empezada lucha. Le mandamos algunas proclamas para que se esparramasen por todo su ejército, á fin de que viesen todos, que sus gefes les hacian sostener una mala causa, cual era, la de querer cubrir con honores, los desaciertos y locura de algunos en deshonra de la generalidad de sus partidarios de buena fé. Y esta proclama que les mandamos, fué la del día 12 del mes de Julio del corriente año. (Véase el Albéitar de dicho día.)

Empezaron las guerrillas á hacer fuego ganando terreno; la columna, empezó á embestir de frente; la artillería, empezó á hacer algunos disparos, en fin, hubo tales desgracias y dispersion, que cuando llegó la caballería para acabar con todos, ya no existia ningun sábio, todos eran legos; desaparecieron los previsores, y no

quedaron mas que fátuos; murieron los científicos, y quedaron los charlatanes; se eclipsaron los tolerantes y compasivos, y solo quedaron los voceadores, ambiciosos y presumidos. En una palabra; no quedaron mas hombres con juicio que los que no se metieron en la refriega, y comprendieron perfectamente las palabras que les dijimos en dicha proclama declarandoles cuasi su derrota, con la espresion: *Nosotros no somos dicipulos de Esculapio, y por lo tanto, no estrañen que nuestros escritos no estén adornados con palabras escogidas, frases retumbantes, figuras retóricas y otras cosassas por el estilo, pues no queremos perder el tiempo como muchos, hojeando los Diccionarios en busca de palabras estrañas, para hacer creer á los papamoscas que son unos literatos consumados etc.* Queriendo con esto decir, que los hombres de teoria para nosotros, de nada sirven, mas que para calentar los cascos de los hombres sencillos, y que nosotros, solo hacemos liga, sino con los hombres prácticos y bien intencionados.

Quizas V. nos dirá Sr. director: ¿Donde está la Heregia que dicen los Veterinarios, haber vds. cometido? ¿lo falso de su acierto, que vds. alegan? ¿Que significan los torrentes linfáticos y de circulacion, las proclamas y parlamentos, y otras cosas que de repente no sé comprender? A todo esto le vamos á contestar, claro y categoricamente, á fin de que ni V. ni nadie ponga en duda la verdad de nuestro aserto en todo lo que ha ocurrido etc.

Sabiendo nosotros positivamente, que hay inspectores de carnes en España, (como ya lo dijimos) que al paso que son veterinarios con título, y de los que no son noveles, sin embargo cometen las mas grandes barbaridades en los mataderos, haciendo pública su ignorancia, puesto que se entretienen en quitar por espurgo de algunas reses, los pechos, las faldas, y otros trozos de carne de las mismas para que se tiren, entierran ó quemen inmediatamente, (no sabemos con que motivo) mientras dan libertad y permiten á los dueños de las mismas reses espurgadas, para que espendan en público y al menudeo, las piernas, espaldas, riñonada y demas de dichas reses, cosa y práctica que está en una entera contradiccion con la buena Higiene pública, é intereses de los particulares tratantes en carnes, en razon de que, las reses no pueden estar en un mismo tiempo, y en una misma hora sanas, malas y nocivas, sino que han de estar de precision en el acto del degüello, sanas, malas ó nocivas.

Visto que se cometia tan atroz barbarie, practicada por Inspectores de carnes que son Veterinarios con título, y visto que con los periódicos el *Eco* y *Boletín*

de Veterinaria, se portaban tan mal con los albéitares, pues los trataban de *fátuos, légos, tontos, figurines, figurones*, y otras sandeces poco dignas de unos hombres que se creen dignos de todo lo bueno, y que su saber científico, raya á sobre natural, les quisimos dar una leccion para hacerles entender que vivian del todo equivocados, y que mas bien se habrian estado callados, que no galleando del modo que mas tarde lo hicieron, como lo vamos á patentizar.

Para meterlos al garlito, dijimos entre si, y antes de echarles en cara las barbaridades que cometen, (dignas por cierto de una severa reconvencion,) será preciso insertar algunos articulos en el periódico el Albéitar, que tengan relacion con la anatomia Patológica y descriptiva, y la fisiologia en particular, que diciendo, adredes, con ellos algun disparate, quizas lo advertiran y dirán de nosotros algunas cosas, á las que serán contestados; y sino lo advierten, tendremos lugar para decirles todo lo que nos acomode en lo relativo al asunto en cuestion. Estos escritos representan las proclamas y parlamentos de que hemos hecho mencion )

Efectivamente, hicimos el primero del 12 de Mayo, y fué recibido por ellos como á cosa de broma; decimos de broma, por el contenido de su contestacion.

Hicimos el segundo, que fué el del dia 12 de Junio. Este les exaltó la bilis de tal manera, que hasta quisieron que hubiesemos cometido una heregia. Y ¿sabe V. porque? pues bien se lo diremos.

Dijimos (entre otras cosas) en dicho articulo: *que de las buenas ó malas digestiones, resulta el buen ó mal quimo, quilo, y luego la buena ó mala sangre, que introducida esta en el torrente linfático, pasa á depositarse en el corazon; y saliendo de este es conducida de un modo continuo á todas las partes del cuerpo circumbalando y regando toda la economia etc. etc.* Y sobre este párrafo, levantaron los gritos hasta las nubes, porque *quisimos que la sangre pasase por el torrente linfático*, y no advinaron el porque. Sepan que nosotros sabemos como ellos, y ellos como nosotros, el curso que hace el quimo, quilo, y luego la sangre; y si esta vez hemos querido que esta última fuese introducida en el torrente linfático, y pasase á depositarse en el corazon etc. etc. *no ha sido porque ignorásemos el curso que le compete hacer; pues bien claro lo esplican todas las fisiologias, y aun la del mismo D. Nicolas Casas, que tambien obra en nuestro poder*, solamente que lo pusimos, *adredes*, para ver si lo advertirian tantos dicipulos de D. Nicolas, en razon de los muchos disparetes que cometen los Inspectores de carnes

ya citados, por ser estos Veterinarios con título, y al mismo tiempo para decirles, (caso que lo advirtiesen,) que conocen la fisiologia, lo mismo que los niños las letras del abecedario en ciertas escuelas, que cantando en coro dicen: A :: B :: C :: D :: etc. etc.; y cuando se las enseñan en la cartilla, no las conocen; pues si estuviesen bien penetrados de la fisiologia, y la conociesen á fondo cual deben, no se pondrian en contradiccion en la practica con la anatomia Patológica y descriptiva en los Mataderos, cortando con la cuchilla trozos de pechos, faldas y demas de ciertas reses, y mandarlos tirar, quemar ó enterrar, (sin duda por nocivos) mientras facultan, autorizan y permiten á los dueños de las mismas reses espurgadas, para que espendan en público y al menudeo, las piernas, espaldas, riñonada y demas de dichas reses. etc. etc. Y caso de no haberlo advertido, les habriamos dicho: que eran una coleccion de charlatanes, que de todo entienden, menos de lo que urge y conviene, puesto que en los mataderos se portan del modo ya manifestado, y en los escritos publicos dejan pasar desapercibidos, palabras denigrantes á la sábia fisiologia, cuales son: permitir que la sangre se introduzca en el torrente linfático etc. etc., que es igual á hacer creer, que las sustancias biliar y pancreática, se segregan en las pantorriillas. En fin, les habriamos dicho tantas cosas, que hoy solo nos contentaremos con decirles, DIOS LES ILUMINE CON SU SANTA ANTORCHA DE GRACIA. AMEN.

P. y Ll. J.

CLÍNICA ALBÉITAR.

Sr. Director de el Albéitar, Muy Sr. mio y amigo: Estimaré de V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente caso práctico y le quedará sumamente agradecido, este S. S. S. Q. S. M. B.

En el dia 2 de este mes me avisó José Esteve vecino de Alcarraz para que pasase á su casa á visitar una yegua que un buey le habia herido de una cornada: Llegado que hube á la casa del espresado Esteve, fui á la cuadra en la que encontré la yegua en cuestion que tenia una herida en la parte lateral derecha del pecho, sondeando la profundidad de aquella con el dedo indice observé que el cuerpo vulnerante habia penetrado en la cavidad del pecho pasando primero por entre la

quinta y séptima costillas verdaderas y que dirigiéndose de abajo arriba habia abierto el saco de la pleura é interesado el tejido parenquimatoso del pulmon hasta la profundidad de una pulgada; la hemorragia que era algo abundante aumentaba en el momento de la espiracion; la sangre que salia de la herida era roja espumosa y el animal daba muestras de sufrir un dolor profundo principalmente en el acto de la inspiracion.

Haciéndose cargo el dueño del animal de la gravedad del mal y desconfiando del poder del arte para curarlo, trataba de sacrificar la yegua á lo que me opuse manifestándole que si bien la herida que el animal tenia era muy grave no obstante yo habia curado una semejante á otra caballeria del mismo pueblo y toda vez que los gastos que para el tratamiento de semejante enfermedad debian hacerse eran muy pocos, podriamos intentar la curacion; que si no se lograba, entonces podria hacer lo que quisiese del animal. Estas razones le determinaron para que emprendiese la cura.

En la herida de que trato no habia deramamen pleurítico y para proceder á la curacion procuré inmediatamente reunir la solucion de continuidad por medio de la sutura entrecortada (intercissa) habiendo antes colocado debajo los tejidos de la piel una especie de torunda de estopa empapada con bálsamo católico. Estos medios no fueron bastantes para privar que parte de la columna del aire que se introducía en los pulmones por las vias respiratorias saliese por la herida, por cuyo motivo despues de haber aproximado mas sus bordes á fin de que la linfa plástica los reuniese, resolví aplicar encima la sutura, un parche aglutinante bastante estenso y resistente compuesto de pez y trementina teniendo la precaucion de dejar paso en la parte inferior de la lesion al pus que podia formarse. Practicadas estas diligencias sujeté el animal á una dieta severa y á la medicacion refrigerante al objeto de prevenir la inflamacion de la parte afecta, el desarreglo de las funciones del sistema nervioso y demas que de su perversion puede resultar.

Luego de concluir las manifestaciones relativas á la aplicacion del apósito de la herida se presentaron sintomas muy alarmantes que resultaron de haberse introducido aire en la cavidad de la pleura ejerciendo tan fuerte compresion sobre el lobulo pulmonar herido que lo privaba de ejercer sus funciones. Semejante obstáculo comprometió la vida del animal hasta el punto de sobrevenirle una respiracion penosa y precipitada, pulso duro y frecuente, las conjuntivas se inyectaron de sangre y las venas de la cabeza se hicie-

ron mas notables hinchándose como en estado de plétora, lo que hizo temer un orgasmo cerebral, por cuyos sintomas me habia decidido á practicar alguna sangria cuando á los doce ó quince minutos que duró este estado alarmante observé por el movimiento costal que el pulmon vulnerado empezaba á desempeñar mas libremente sus funciones y que la alternativa en los movimientos de dilatacion y de presion del pecho se hacian cada vez mas regulares disminuyendo asi poco á poco la causa perturbatrix. Animado con tan excelentes resultados dejé el animal encargando se le vigilase y me avisasen si se presentaba algun nuevo accidente.

A la mañana siguiente lo encontré alegre habia disminuido el estado pletórico, y el pulso se habia puesto casi regular pero mas pequeño que en el estado normal, la pérdida de sangre y la medicacion refrigerante habian producido este efecto.

Al cuarto dia separé el apósito de la herida y estaba casi del todo cicatrizada; de la parte que quedó sin adherir manaba un pus blanco y de buena condicion. Terminé la curacion valiéndome de un digestivo simple resinoso que cada dos dias renovaba; á los ocho dias ya estaba la curacion bastante adelantada y el dia 20 de Setiembre de este año la yegua estaba restablecida.

El agua en blanco juntamente con el nitrato de potasa en cantidad de onza y media cada dia era la única bebida que se le administró luego que observé mejora.

Ramon Selva.

Sr. Director de el Albeitar, muy Sr. mio; tendrá la bondad de dar cabida en su apreciado periódico á la siguiente observacion si es que la cree V. de alguna utilidad para la ciencia.

Habiéndome llamado el dia 8 de este mes el Sr. Narciso Buguñá para que visitase un mulo de su pertenencia que dijo estaba muy malo, me trasladé á su casa al momento para examinar el animal y lo encontré con la respiracion precipitada, sufocacion suma, conjuntivas inyectadas, cuello estirado, y que á menudo hacia movimientos como si tratase de tragar algun cuerpo, pulso duro y frecuente, ventanas de la nariz llenas de un moco espumoso; en el suelo del establo y pesebre se encontraba una gran cantidad de este liquido espumoso arrojado por los conductos nasales.

Preguntando por el tiempo que le duraba aquel estado, supe que poco tiempo antes habia comido bien y con bastante

apetito, pero que despues de un corto viaje habia empezado el animal á agitarse como si sufriera un dolor cólico, arrojando al poco tiempo por las fosas nasales espuma en gran abundancia cesando luego para repetir á intervalos,

Del conjunto de sintomas que presentaba el animal y de la relacion tomada al que lo cuidaba opiné que la causa de semejantes trastornos seria algun cuerpo extraño detenido en el esófago que impedia el paso á la saliva que bajaba al estómago reuniéndose en cantidad notable en el conducto esofágico, hasta llenarlo, y toda la demas que el animal deglutía á medida que se segregaba pasaba de la boca á las ventanas de la nariz por la abertura del paladar; por cuyo motivo tanteé el trayecto del cuello para ver si por el tacto encontraba el cuerpo extraño y no hallando de él indicio alguno froté de arriba á bajo fuertemente el cuello con un palo cilindrico á fin de estrujar la pelota alimenticia que consideraba detenida en esta porcion esofágica, pero como estos medios fuesen infructuosos le administré un poco de agua que bebió decendiendo bastante bien por el esófago, mas á pesar de esto continuaba el animal arrojando mucosidades, lo que me hizo creer que el obstáculo seria producido por la inflamacion de la mucosa del esófago en un punto inmediato al cardias, la que engrosada en aquella parte daria paso al agua pero le seria mas difícil franquear este la saliva efecto de su viscosidad por cuyo motivo determiné sangrar al animal, notandose á las 3 horas mejoría; en vista de esto la reiteré y prescribí interiormente la medicacion emoliente refrigerante. Estos medios seguidos con constancia restablecieron el animal.

San Andres de Palomar 31 Mayo de 1853.

Soy de V. S. S. S. José Asmarats.

## AVISO.

A pesar de no haber recibido en cambio ni por suscripcion el núm. 19 del Eco de la Veterinaria; D. Blas Cubells en el proximo número del Albeitar, contestará al artículo que inserta y suscribe en aquel D. Geronimo Darder.